



**AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA/ECÓNOMICA DEL
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS
DE LEVANTAMIENTO ASPECTOS SISTEMA DE MOVILIDAD EXISTENTE DE ASPECTOS
SOCIOLOGICOS Y (AS-P) PARA LA OFICINA DEL PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO MUNICIPAL Y PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
(PEDM-PMOT/SDN 2030”.**



**REFERENCIA
NO. ASDN-DAF-CM-2024-0016**

Arquitecta Maribel Villa Lona
Consultora ASDN/DGPU coordinadora del proyecto,
Perito

Arquitecto Ezequiel Frías
Analista
Perito

Arquitecta Gilcia Paola Fortuna,
Directora de Planeamiento Urbano
Perito

Santo Domingo
República Dominicana
Enero 2025

ms

I. Antecedentes

El perito suscribiente designado por la Oficina del Proyecto Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PEDM-PMOT/SDN 2030, a fin de presentar de manera consolidada el resultado de la evaluación de la oferta técnica y económica.

Se hace constar que en el **numeral 10 contenido de la oferta técnica** del pliego de condiciones de la compra Menor ASDN-DAF-CM-2024-0016 para la “**CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS DE LEVANTAMIENTO ASPECTOS SISTEMA DE MOVILIDAD EXISTENTE DE ASPECTOS SOCIOLÓGICOS Y (AS-P) PARA LA OFICINA DEL PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PEDM-PMOT/SDN 2030**”, se requirió que las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

a) Documentación legal

- 1) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 2) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial rubro -clase- **81000000 - Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología - 81141600 - Manejo de cadena de suministros - 81141606 - Planificación del transporte - 93000000 - Servicios políticos y de asuntos cívicos - 93141600 – Población - 93141608 - Servicios de distribución o análisis de la población - 93141609 - Servicios de análisis de la composición de la población - 93141509 - Servicios de análisis o gestión de problemas sociales.**, referida en el numeral 2 sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.

PERFIL DEL CONSULTOR

El Consultor deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a. **Elegibilidad:** ciudadano dominicano y no tener conflictos de intereses con las funciones a ser realizadas.
- b. **Formación profesional:**
 - i. Grado de licenciatura o superior, obtenido en una institución reconocida, en alguna de las áreas siguientes: Sociología, Antropología o áreas afines
 - ii. Estudios de especialización en urbanismo, sociología urbana, manejo de riesgos y áreas afines.
 - iii. Otros conocimientos:
 - ✓ Conocimientos de gestión en el sector público dominicano.
 - ✓ Capacidad para investigar
 - ✓ Buen nivel de redacción, análisis y composición.
 - ✓ Experiencia aplicada, en el manejo de técnicas y metodologías de planificación participativa.



c. Experiencia Específica:

- i. Al menos diez (10) años de experiencia en desarrollo de procesos de consulta social urbana.
 - ii. Haber participado en al menos 2 proyectos de urbanismo participativo.
 - iii. Al menos 2 proyectos en los que haya trabajado con equipos multidisciplinarios.
 - iv. Al menos 2 investigaciones en el área social sistematizadas.
- ✓ Experiencia en procesos de consulta pública

d. Habilidades Blandas:

- ✓ **Capacidad de liderazgo:** para la dirección de actividades de grupo.
- ✓ **Capacidad de análisis:** Habilidad de razonamiento y organización cognitiva del trabajo, realizando un análisis lógico, mediante la identificación de problemas, reconociendo información significativa, buscando y coordinando datos relevantes, para la organización y presentación de datos estadísticos, estableciendo conexiones relevantes entre datos numéricos.
- ✓ **Identificación con el Proyecto:** Capacidad para comprender las características específicas de la esta consultoría y del proyecto y comprometerse con él, alineando sus responsabilidades profesionales con los valores, principios y objetivos del ASDN y el proyecto.
- ✓ **Interceptación:** Capacidad para encontrar soluciones y llegar a acuerdos tendentes a incrementar y optimizar la dimensión institucional de cara a la participación ciudadana.
- ✓ **Redes de contacto:** Capacidad para establecer, mantener y potenciar los contactos - tanto a nivel interno como externo - con el objetivo de alcanzar los mejores resultados del proyecto en la creación de redes de actores claves vinculados y participantes en el proyecto.
- ✓ **Orientación al Servicio:** Capacidad para identificar, comprender y satisfacer con eficiencia las necesidades de los actores involucrados actuales y potenciales.
- ✓ **Orientación a Resultados:** Capacidad para rentabilizar el propio esfuerzo teniendo siempre presentes los objetivos que se persiguen, optimizando el uso del tiempo, priorizando las actividades a realizar y utilizando herramientas o metodologías que faciliten la realización de sus actividades.
- ✓ **Prudencia:** capacidad de anticiparse a circunstancias, tomar las mejores decisiones, conservar la compostura y el trato amable en todo momento con los participantes del proceso, pensando y actuando con sentido común.
- ✓ **Comunicación asertiva**

Modalidad de Contratación:

- Selección basada exclusivamente en Calidad. Los honorarios ya están establecidos.
- Los oferentes deberán presentar su CV ante las Oficinas de compras y contrataciones.

Metodología de Selección:

Comparación de CV de acuerdo a criterios preestablecidos. Calidad de la Entrevista.

Plazos del proceso

Se deberá presentar CV en formato digital e impreso y constancia de los certificados de título.

EVALUACION

Resultado definitivo de la evaluación de las ofertas técnicas y recomendación final (modelo de evolución cumple/no cumple) ASDN-DAF-CM-2024-0016					
Oferentes RNC/RPE	Documentación Legal	Documentación Técnica Cumple/ No cumple	Curriculum Vitae	Resultado final	Motivo de la descalificación
Marino del Carmen Tejeda Peña Cédula 00106408438 RPE98141	Cumple	Cumple	Cumple, su CV y experiencia se adaptaron a lo requerido en pliego de condición. Perfil Profesional favorable para la contratación.	Habilitado	Cumple con todas las especificaciones y documentaciones técnicas.
Yury Paola Pinilla Vega Cedula 0011859811-9 RPE No posee	Cumple	Cumple	Cumple, su perfil profesional y su experiencia se adaptaron a lo requerido en pliego de condición.	Habilitado	Cumple con todas las especificaciones y documentaciones técnicas.
Asiel Consultora y Asociados SRL RNC132138007 RPE:88028	Cumple	Cumple	Cumple, su perfil profesional y su experiencia se adaptaron a lo requerido en pliego de condición.	Habilitado	Cumple con todas las especificaciones y documentaciones técnicas.

El perito considera en que el oferente habilitado cumplió con todos los requerimientos técnicos del **numeral 10 contenido de la oferta técnica** del pliego de condiciones.

2. Requerimientos del sobre B (oferta económica):

Se requirió que las ofertas económicas cumplan con los siguientes elementos:

1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con UNA fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página.

III. Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 4.1 del pliego de condiciones:

El numeral 12.2 sobre criterio de evaluación de la oferta económica del pliego de condiciones de la compra por debajo del umbral para la **"Contratación De Consultorías De Levantamiento Aspectos**

Sistema De Movilidad Existente De Aspectos Sociológicos Y (As-P) Para La Oficina Del Proyecto Plan Estratégico De Desarrollo Municipal Y Plan Municipal De Ordenamiento Territorial (PEDM-PMOT/SDN 2030” REFERENCIA NO. ASDN-DAF-CM-2024-0016, se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán cumple/no cumple.

El formulario estándar SNCC.F.019 de registro de participantes de fecha **06 de noviembre del 2024** demuestra que, en el marco del procedimiento de compra por debajo del umbral ASDN-DAF-CM-2024-0016 para la “**Contratación De Consultorías De Levantamiento Aspectos Sistema De Movilidad Existente De Aspectos Sociológicos Y (As-P) Para La Oficina Del Proyecto Plan Estratégico De Desarrollo Municipal Y Plan Municipal De Ordenamiento Territorial (PEDM-PMOT/SDN 2030”.** fueron abiertas las ofertas económicas correspondientes a los siguientes oferentes:

Oferta Económica				
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyente / Cédula	Registro de Proveedor del Estado / Cédula	Lote Participante	Monto RD\$
Marino del Carmen Tejada Peña	001-0640843-8	98141	2	610,000.00
Yury Paola Pinilla Vega	0011859811-9	No posee	2	629,400.00
Asiel Consultora y Asociados SRL	132138007	88028	2	600,000.00

Marino del Carmen Tejada Peña		
Cumple / No Cumple	Lote Participante	Observación
El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendiente a Seiscientos Diez Mil Pesos Dominicanos con 00/100). (RD\$610,000.00).	2	Cumple.
Resultado de la evaluación: Considerado para la adjudicación.		

Yury Paola Pinilla Vega		
Cumple / No Cumple	Lote Participante	Observación
El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendiente a Seiscientos Veinti Nueve Mil Cuatrocientos Pesos Dominicanos con 00/100). (RD\$629,400.00).	2	No cumple. No se pudo observar en las documentaciones presentadas un monto inferior o superior al presupuesto designado para la consultoría, por lo que fue considerada en virtud de lo anterior (no presento oferta económica).
Resultado de la evaluación: Considerado para la adjudicación.		

Asiel Consultora y Asociados SRL		
Cumple / No Cumple	Lote Participante	Observación
El oferente detalló adecuadamente, en letras y números el monto de su oferta ascendiente a Seiscientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100). (RD\$600,000.00).	2	Cumple.
Resultado de la evaluación: Considerado para la adjudicación.		

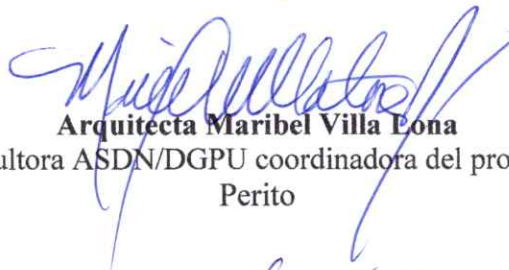
Recomendación de adjudicación:

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, particular por cada oferente y de conformidad con el criterio de adjudicación establecido en el numeral 12.3 titulado criterio de adjudicación, que estableció que se adjudicará basado en que sea menor precio, a continuación, se determina el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:

1) Marino del Carmen Tejeda Peña – Cédula 00106408438 - RPE98141- RD\$610,000.00**Decisión del informe técnico y económico definitivo.**

Con base a los cuadros anteriores, procedemos a recomendar la habilitación del oferente a enlistar a continuación para la apertura de sus ofertas, por haber cumplido con los requisitos legales y haber cumplido con los requisitos en la propuesta técnica de acuerdo con numeral 10 del pliego de condiciones, a saber:

El perito determinó en que el oferente adjudicado cumplió con todos los requerimientos técnicos y económicos del pliego de condiciones.



Arquitecta Maribel Villa Lona
Consultora ASDN/DGPU coordinadora del proyecto,
Perito



Arquitecto Ezequiel Frías
Analista
Perito



Arquitecta Gilcia Paola Fortuna
Directora de Planeamiento Urbano
Perito

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, 13 del mes enero del año 2025.